

Quito, agosto 2023

POLITICA RESPECTO AL TRABAJO INFANTIL Y AL TRABAJO OBLIGADO Y / O FORZOSO

Todos los que conformamos CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS tenemos como política y estamos comprometidos con el conocimiento y cumplimiento de la normativa relacionada al empleo de niños menores de 16 años y a las prácticas de trabajo obligado y/o forzoso en el Ecuador.

Certificamos que actualmente no empleamos ni lo haremos a futuro, bajo ninguna figura jurídica, sea laboral o no, a niños menos de 16 años en cualquier actividad de la empresa.

Certificamos que los trabajadores que actualmente laboran con nosotros o los que lo hagan a futuro no serán sometidos a prácticas de trabajo obligado y / o forzoso.

ATENTAMENTE



ESTEBAN RIBADENEIRA MOLESTINA

**APODERADO GENERAL
COREPTEC S.A.**

WWW.COREPTEC.COM

Código: P003

Revisión: 0

1800-COREPTEC



**TODO LO QUE HACEMOS LO
HACEMOS CON INTEGRIDAD**